



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE  
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos  
y Cambio Climático

**EDICTO 003 DE 2018**

**Referencia:** Auto de apertura de investigación disciplinaria contra AIDA PATRICIA NIÑO MORA, Proceso Disciplinario 06 de 2016.

**Investigada:** AIDA PATRICIA NIÑO MORA identificada con cédula de ciudadanía No. 51.745.330  
La suscrita Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 91 y 107 del Código Único Disciplinario, procede a notificar por medio del presente **EDICTO**, el Auto que resuelve abrir Investigación Disciplinaria en contra de AIDA PATRICIA NIÑO MORA, el precitado auto, en su parte resolutive señala:

**“RESUELVE: Primero: “Abrir Investigación Disciplinaria contra AIDA PATRICIA NIÑO MORA (...)”**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

El presente EDICTO, por el cual se notifica el Auto apertura de Investigación disciplinaria expedido por la Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios del IDIGER, se fija por el término de tres (03) días hábiles en lugar visible al público del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, a las 7:00 a.m. del día 23 OCT 2018,

**MONICA RUBIO ARENAS**

Subdirectora Corporativa y de Asuntos Disciplinarios

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El presente EDICTO se desfija a las 4:30 p.m. del día 25 OCT 2018 por cuanto ha transcurrido el tiempo establecido para dar por surtida la notificación del Auto de apertura de Investigación citado, conforme al artículo 107 del Código Único Disciplinario.

**MONICA RUBIO ARENAS**

Subdirectora Corporativa y de Asuntos Disciplinarios

PROYECTÓ: Yalin Lorena Rodriguez Rondón-SCAD *Oferta N7*



IDIGER 2017



ISO 9001  
Icontec



I-Net  
INVESTMENT SYSTEM



ISO 14001  
Icontec

Certificado N° CO-ISO-CER453296  
Certificado N° CO-SA-CER366134  
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el resquebrajamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras de implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, inducción y capacitación para la adaptación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; desarrollo, coordinación y desarrollo de alianzas oportunas y estratégicas; del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) y alianzas para la planificación, preparación y logística para la atención de emergencias de tipo térmica y/o sismos, a través de los procesos de la...